

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE DOCENCIA			
	CONVOCATORIA PARA MONITORES			
	Código: FO-DOC-09	Versión: 03	Fecha de aprobación: 09/02/2026	Página: 1 de 2

Fecha	Día	Mes	Año
	21	02	2026

En el marco del literal c, artículo 5 del Acuerdo Superior No. 013 de 2007 la
FACULTAD CIENCIAS AGROP. y RECURSOS NATURALES - ESCUELA DE ING. EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CONVOCA A LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DE HORAS DE MONITORÍA
EN EL I ☒ II ☐ PERIODO ACADÉMICO DE 2026

MODALIDAD:	de docencia	X	de Proyección Social		de bienestar	
	de Investigación		Administrativas			

Perfil específico requerido	AREA DE DESEMPEÑO		Número horas semanales	Horario de ejecución
	Curso y código	Facultad/ Dependencia		
Se requiere estudiante activo del programa de Ingeniería Forestal con matrícula vigente y buen desempeño académico, que acredite un promedio acumulado igual o superior a 3.6 y haya cursado y aprobado, como mínimo el tercer semestre de su plan de estudios, con nota mínima de 3.6 en el curso de Dendrología.	DENDROLOGÍA (1121305)	FCayRN ING. FORESTAL	3	A convenir
Se requiere estudiante activo del programa de Ing. Forestal, prog. de Ingeniería Agronómica, programa de Ing. Agroindustrial, con matrícula vigente y buen desempeño académico, que acredite un promedio acumulado igual o superior a 3.6 y haya cursado y aprobado, como mínimo el tercer semestre de su plan de estudios.	DIRECCIÓN PROGRAMA DE INGENIERÍA FORESTAL	FCayRN ING. FORESTAL	4	A convenir
Se requiere estudiante activo del programa de Ingeniería Forestal con matrícula vigente y buen desempeño académico, que acredite un promedio acumulado igual o superior a 3.6 y haya cursado y aprobado, como mínimo el tercer semestre de su plan de estudios, con nota mínima de 3.6 en el curso de Ecología Forestal.	ECOLOGIA FORESTAL (1121306)	FCayRN ING. FORESTAL	3	A convenir
Se requiere estudiante activo del programa de Ingeniería Forestal con matrícula vigente y buen desempeño académico, que acredite un promedio acumulado igual o superior a 3.6 y haya cursado y aprobado, como mínimo el tercer semestre de su plan de estudios, con nota mínima de 3.6 en el curso de Introducción a la Ingeniería Forestal.	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA FORESTAL (1121104)	FCayRN ING. FORESTAL	4	A convenir
Se requiere estudiante activo del programa de Ingeniería Forestal con matrícula vigente y buen desempeño académico, que acredite un promedio acumulado igual o superior a 3.6 y haya cursado y aprobado, como mínimo el tercer semestre de su plan de estudios.	DIRECCIÓN PROGRAMA DE INGENIERÍA FORESTAL	FCayRN ING. FORESTAL	4	A convenir

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE DOCENCIA			
	CONVOCATORIA PARA MONITORES			
	Código: FO-DOC-09	Versión: 03	Fecha de aprobación: 09/02/2026	Página: 2 de 2

REQUISITOS PARA ASPIRAR A DESEMPEÑARSE COMO MONITORES:

- Estar matriculado
- Haber cursado y aprobado por lo menos, el tercer semestre académico de su plan de estudios.
- Acreditar un promedio ponderado general de carrera, igual o superior a 3,6.
- No haber sido sancionado disciplinariamente.
- El total de las horas de actividades de MONITOR y AUXILIAR DE DOCENCIA no debe superar las 16 horas semanales por estudiante.
- En caso de que haya sido Monitor y/o Auxiliar de Docencia el resultado de la evaluación deberá ser satisfactorio

Plazo de entrega de formularios de inscripción	Fecha	día	mes	año	Fechas de pruebas de selección	Fecha	día	mes	año
		25	02	2026					
LUGAR	Escuela de Ingeniería en Ciencias Agrícolas				LUGAR	Escuela de Ingeniería en Ciencias Agrícolas			
HORARIO	Lunes a viernes desde de 8:00 a 11:30 a.m. y de 2:00 a 5:00 p.m. El día de cierre de la convocatoria hasta las 4 p.m.				HORA	4:00 p.m.			

Publicación de resultados	Fecha	día	mes	año
		26	02	2026
LUGAR	Escuela de Ingeniería en Ciencias Agrícolas			

NOTA IMPORTANTE: Este resultado está sujeto a la verificación de la información suministrada por el estudiante.

BENEFICIOS: Artículo 9°:

- Los estudiantes que realicen labores de monitoria en la Universidad de los Llanos, recibirán un reconocimiento económico por la realización de las actividades encomendadas. La condición de monitor **no genera ningún vínculo laboral** entre el estudiante beneficiario y la Universidad.
- Quien obtenga una evaluación sobresaliente del desempeño de las funciones realizadas en la monitoria o como auxiliar docente, recibe un certificado de experiencia calificada como monitor o auxiliar docente, en el área correspondiente, expedida por parte de la Vicerrectoría Académica de la Universidad al finalizar su carrera.

PARÁGRAFO 1.- El estímulo económico para los monitores, será de 0,0070 SMLMV por hora.

PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIRSE:

Diligenciar en línea el formato **FO-DOC-11**

<https://monitoresyauxiliares.unillanos.edu.co/auxiliares.php>

descargar, imprimir, firmar y entregar en la **Escuela de Ingeniería en Ciencias Agrícolas**, o en su **programa correspondiente**, diligencie todos los campos y adjuntar:

- copia del RUT
- certificación Bancaria


 Firma Secretario Académico o Jefe de unidad